



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia Lic. Carlos Bederian - EX-2021-00340914-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Lic. Carlos Sergio BEDERIAN (Legajo 42199) por la cual solicita licencia en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. int.111/36) en la Sección Computación, por el lapso 16 de agosto al 3 de diciembre de 2021 y del 7 de marzo al 17 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO

Que en la nota mencionada en el VISTO el Lic.BEDERIAN solicita la licencia por razones particulares;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que: el agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art. 49º Apartado II inc. b del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Docente, hasta 180 días, (el agente pide 182 días), 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 años.;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: Otorgar licencia sin goce de haberes al Lic. Carlos Sergio BEDERIAN (Legajo 42199), en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/36) por el lapso 16 de agosto al 3 de diciembre de 2021 y del 7 de marzo al 15 de mayo de 2022. Encuadrar la licencia en el Art 49º, Apartado II, inc b sel Convenio Colectivo Docente.

ARTÍCULO 2: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

